

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9554** *CRUCEROS PORTMANY, S.A.*

Por la presente y de conformidad a lo previsto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores Socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Cruceros Portmany, S.A., que se celebrará el próximo día 30 de diciembre de 2017, a las 19 horas, en primera convocatoria, y 31 de diciembre a la misma hora en segunda convocatoria, en la embarcación "Illa Vedrá", amarrada en el puerto de Sant Antoni de Portmany.

El texto íntegro de la convocatoria, y consiguientemente el Orden del Día de esta Junta, es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio que se cierre a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Modificación y nueva redacción del artículo 29 de los Estatutos sociales: retribución de la administración de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, así como la propuesta de nueva redacción del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Ibiza, 20 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170084964-1